



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 017 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	22 de agosto de 2019	8:30 a.m.	11:30 a.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIVEL MONTES ROTELA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Jefe Dpto. Farmacia	DAVID GALVAN BORJA	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Estudiantes (P)	MARIA JOSE RODRIGUEZ AVILA		X	X

**ASISTENTE INVITADO**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 015 y 016 de 2019.
3. Estudio y aval de propuesta de novedad de carga académica, de un módulo de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo del periodo 02 de 2019.
4. Estudio y aval de propuesta de novedad de carga académica, del programa de Medicina para el periodo 02 de 2019.
5. Estudio y decisión del Concepto jurídico sobre la dedicación exclusiva de una docente del Programa de Enfermería y el estudio de la recomendación de su exclusividad atendiendo el mismo.
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería. Se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarla con modificaciones.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO**  
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 015 y 016 de 2019.
3. Estudio y aval de propuesta de novedad de carga académica, de un módulo de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo del periodo 02 de 2019.
4. Estudio y aval de propuesta de novedad de carga académica, del programa de Medicina para el periodo 02 de 2019.
5. Estudio y aval de propuesta de carga académica del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos
6. Estudio y decisión del Concepto jurídico sobre la dedicación exclusiva de una docente del Programa de Enfermería y el estudio de la recomendación de su exclusividad atendiendo el mismo.
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

**2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 015 y 016 de 2019.**

Se dio lectura a las Actas Nos. 015 y 016 de 2019; los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, sin modificaciones.

**3. Estudio y aval de propuesta de novedad de carga académica, de un módulo de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo del periodo 02 de 2019.**

Se leyó oficio recibido el 16 de agosto de 2019, remitido por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual se envía novedad de Carga Académica para el periodo 02-2019. Después de analizar la novedad de carga académica el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica del docente: Haudy Samir Monterrosa, como se muestra en el documento que se adjunta.

**4. Estudio y aval de propuesta de novedad de carga académica, del programa de Medicina para el periodo 02 de 2019.**

Oficio recibido el 21 de agosto de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía la novedad de carga académica para el período 02 de 2019. Después de analizar la propuesta el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica del docente catedrático: Iván Kerguelen Durango, como se muestra en el documento que se adjunta.

**5. Estudio y aval de propuesta de carga académica del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos**

Se leyó oficio recibido el 21 de agosto de 2019, remitido por el Jefe del Departamento de Farmacia, quien envía Carga Académica del diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, para el período 02 de 2019. Adjunta propuesta de carga. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalar y remitir a Vicerrectoría Académica, las cargas académicas de los catedráticos Ana Milena Castro Vergara, Rina Martínez Cardeño, Mariana Paternina Navarro, Luz Adriana Hernández Amín, Consuelo del Carmen Vergara Sierra, Angélica Aguirre Bertel, María Julia Mizger Pacheco y Cesar Humberto Álvarez Romero, como se muestra en el documento que se adjunta.

**6. Estudio y decisión del Concepto jurídico sobre la dedicación exclusiva de una docente del Programa de Enfermería y el estudio de la recomendación de su exclusividad atendiendo el mismo.**

Se leyó concepto jurídico sobre la solicitud de dedicación exclusiva de la docente Clarybel Miranda Mellado por los meses junio y julio del año en curso, posterior a la lectura los miembros del CFCS deciden remitir a consejo académico oficio para que se estudie y se reconozca la dedicación exclusiva en atención a que su proyecto de investigación se encontraba vigente y al concepto jurídico recibido.

**7. Correspondencia**

Oficio de fecha 21/08/2019 enviado por la coordinadora de la Maestría en Salud Pública, por medio del cual, solicita autorización para el proceso de inscripción y selección (venta de pin), de dos cupos para el posgrado de Maestría en Salud pública, toda vez que se cuenta con la disponibilidad de los mismos. El consejo de facultad, decide dar paso a la solicitud y enviar a vicerrectoría académica para que autorice a admisiones se realice el respectivo proceso.

**8. Propositiones y Varios.**

- La decana trae a consideración la solicitud verbal de la docente del Programa de Enfermería Carmen Cecilia Alviz Tous, quien requiere se extienda el periodo de exclusividad por dirección de dos (2) trabajos de grado hasta febrero de 2020 y no hasta diciembre de 2019, El Consejo de Facultad, luego del análisis normativo determina que en estos casos los términos de la exclusividad deben ajustarse según el Acuerdo 046 de 1998 (artículo 1º, literal c) que reza lo siguiente “*Si durante un periodo académico el docente tiene dos o más direcciones de trabajos de grado con propuestas debidamente aprobadas, el reconocimiento se iniciaría desde el primer día del mes siguiente en el que se haga la aprobación*”, por tanto, los cronogramas deben ser las directrices para otorgar el período de este beneficio.
- El jefe de departamento del programa de Tecnología en Regencia en Farmacia, presentan solicitud de adición de créditos académicos de un estudiante para poder cursar la asignatura de Ingles III (2 créditos). Luego de estudiar la solicitud los miembros del consejo deciden no aprobarla, toda vez que el requerimiento se encuentra extemporáneo según las fechas establecidas en la resolución 044/2019.
- La Jefe de departamento del programa de Medicina, presenta solicitud de adición de créditos académicos de un estudiante para poder cursar la asignatura de Ingles V (2 créditos). Luego de estudiar la solicitud los miembros del consejo deciden no aprobarla, toda vez que el requerimiento se encuentra extemporáneo según las fechas establecidas en la resolución 044/2019.

Siendo las 11:30 a.m. se da por terminada la reunión.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 017 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 3 de 3

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica las propuestas de novedades de cargas académicas de los programas de Medicina y Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 02 de 2019.	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2019
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga academia del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, periodo 02 de 2019.	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2019
Remitir a concejo académico solicitud de exclusividad por los meses de junio y julio/2019 y concepto jurídico del caso docente Clarybel Miranda Mellado, para su estudio y aval.	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2019
Remitir a Vicerrectoría Académica la solicitud de la coordinadora de la maestría en salud pública para la autorización de apertura de 2 cupos en el posgrado maestría en salud pública.	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2019
Oficio a estudiantes de los programas de Medicina y tecnología de regencia en farmacia sobre decisión de consejo a solicitud de adición de créditos académicos.	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2019

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	03 de septiembre de 2019	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
<b>NOMBRE: Original firmado por: MARIVEL MONTES ROTELA</b>	<b>NOMBRE: Original firmado por: ENA ESCUDERO TAMARA</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión (018) del día tres (03) del mes de septiembre de 2019.

Original firmado por:  
DAVID GALVAN BORJA  
Secretario Ad-Hoc

Transcriptor: Ena Escudero Támara  
Revisó: Marivel Montes Rotela